



Resolución de Decanato **1073 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.306/2020 – Finalización de funciones de cargo promocionado
– Ing. Ana L. Artinian – JTPSD – HORTICULTURA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
28/07/2025

VISTO:

La Resoluciones CDNAT-2021-005 y DNAT-2021-136 - relacionadas con la promoción transitoria de la Ing. Agr. Ana Laura Artinian - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva - para la asignatura "Horticultura" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que se sustanció el concurso regular de dicho cargo docente a través de Expediente N° 10.660/23 – con la designación y posesión de funciones de la Ing. Ana Laura Artinian, según consta en Res. CD 378/2024 y D 1205/2024 – NAT – UNSa, el 05 de noviembre de 2024.

Que es necesario dejar constancia de la finalización de funciones del cargo promocionado a partir de la misma fecha.

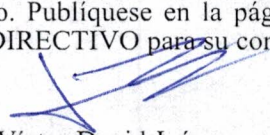
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

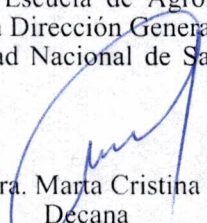
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizadas las funciones de la **Ing. Agr. ANA LAURA ARTINIAN** - DNI N° 28.854.689 – en el cargo promocionado de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Horticultura" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir del 05 de noviembre de 2024, por las razones expresadas más arriba y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Ing. Artinian, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en la página web de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.-


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales